

**CARTA INSTRUCCIÓN DISTRIBUCIÓN SERIE A**

CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria  
Av. General Mariano Escobedo No. 595  
Edificio Plaza Campos Elíseos 1 Col. Rincón del Bosque  
Bosque de Chapultepec, 1ª. Sección  
Miguel Hidalgo, C.P. 11580

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo No. F/1827 (el "Fideicomiso"), de fecha 29 de octubre de 2015, celebrado por Administradora Ignia, S.A. de C.V., como fideicomitente (en tal carácter, el "Fideicomitente"). como fideicomisario en segundo lugar (en tal carácter, el "Fideicomisario en Segundo Lugar") y como administrador (en tal carácter, el "Administrador"), CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple, como causahabiente final y universal de Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, como fiduciario (el "Fiduciario") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero como Representante Común (el "Representante Común").

Por medio de esta carta instrucción y conforme a lo establecido en la cláusula **DÉCIMO TERCERA: "Cuenta de Distribuciones"** del contrato de Fideicomiso: solicitamos se realice el día **24 de agosto del 2022** la distribución de **\$441,116,324.44** pesos de la Cuenta de Distribuciones número 0101636278 para realizar la distribución total de **\$441,116,324.44** pesos desde la cuenta de distribuciones número 0101636278, a los Tenedores titulares de los Certificados Bursátiles a través de los sistemas de Indeval a su cuenta número 902180001200120008 y considerando el número de Certificados Bursátiles de los que cada Tenedor sea titular.

Por lo anterior en nuestro carácter de Administrador del Fideicomiso F/1827 se instruye al fiduciario emitir el siguiente aviso de distribución indicando Tipo de Derecho: Reembolso de capital, Cuenta: Otros - Distribuciones mediante la realización de las publicaciones necesarias en los sistemas de BMV, CNBV e Indeval de acuerdo al siguiente aviso:

**"AVISO A LOS TENEDORES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE IGNIACK 15 – SERIE A"**

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo No. F/1827 (el "Fideicomiso"), (BMV: IGNIACK 15), de fecha 29 de octubre de 2015, celebrado por Administradora Ignia, S.A. de C.V., como fideicomitente (en tal carácter, el "Fideicomitente"). como fideicomisario en segundo lugar (en tal carácter, el "Fideicomisario en Segundo Lugar") y como administrador (en tal carácter, el "Administrador"), CIBANCO, S.A., Institución de Banca Múltiple, como causahabiente final de Deutsche Bank México S.A. Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria como Fiduciario del Fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo No. F/1827 (el "Fiduciario") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero como Representante Común (el "Representante Común").

Conforme a lo establecido en la cláusula DÉCIMO TERCERA: "Cuenta de Distribuciones" del contrato de Fideicomiso, el día **24 de agosto del 2022** se realizará la distribución de un total de **\$441,116,324.44 pesos** por concepto de Reembolso de Capital producto de la Desinversión en una de las empresas del portafolio, exceptuando la Cuenta del Fideicomisario en segundo Lugar, a los Tenedores titulares de los **487,176 Certificados Bursátiles** que se encuentran en circulación, a través de los sistemas de Indeval y considerando el número de Certificados Bursátiles de los que cada Tenedor sea titular.

Cabe mencionar que estas distribuciones se considerarán "Distribuciones" para efectos de los cálculos previstos en el inciso (b) la Cláusula Décimo Tercera del contrato de Fideicomiso.

La cantidad a distribuir conforme al párrafo anterior, será conforme a lo siguiente:



**SERIE AVISO DISTRIBUCIÓN: IGNIACK15 SERIE A**

(i)	Serie que emite Distribución:	<b>IGNIACK15</b>
(ii)	Serie:	<b>Serie A</b>
(iii)	Monto Bruto de la Distribución total:	<b>\$441,116,324.44 pesos (Cuatrocientos cuarenta y un millones ciento dieciséis mil trescientos veinticuatro pesos 44/100 M.N.)</b>
(iv)	Número de Certificados Bursátiles en Circulación:	<b>487,176</b>
(v)	Monto Bruto de Distribución por Certificado a realizarse:	<b>\$905.45577869189</b> por Certificado.
(vi)	Valor nominal ajustado por Certificado después de realizar la Distribución:	Sin expresión de valor nominal.
(vii)	Concepto de los importes que la constituyen:	Reembolso de Capital 50% de las acciones Rapyd.
(viii)	Fecha de Aviso de Distribución	Martes 16 de Agosto del 2022.
(ix)	Fecha Ex-Derecho:	Lunes 22 de Agosto del 2022.
(x)	Fecha de Registro:	Martes 23 de Agosto del 2022.
(xi)	Fecha de Distribución:	Miércoles 24 de Agosto del 2022.

**Cabe mencionar que estas distribuciones se consideran “Distribuciones” para efectos de los cálculos previstos en el inciso (b) la Cláusula Décimo Tercera del contrato de Fideicomiso.**

A su vez, el Indeval o cualquier otro depositario que tenga en custodia y administración los Certificados Bursátiles, suministrará al intermediario financiero la información anterior para que éste último efectúe la retención de impuestos que corresponda y emita las constancias a aquellas personas que reciban los ingresos del Fideicomiso. Lo anterior se realizará en cumplimiento de lo previsto en la legislación fiscal aplicable, los reglamentos y las resoluciones misceláneas vigentes.

--- Fin de la publicación ----

Finalmente se libera al fiduciario, empleados y delegados fiduciarios de toda responsabilidad en que pudieran incurrir con motivo de la debida ejecución de las instrucciones contenidas en el presente documento.

Atentamente,  
Administradora IGNIA S.A. de C.V.  
Como el Administrador

Fabrice Jesus Serfati Magaña  
Cargo: Apoderado